



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CUDAP: EXP-UNC:0068753/2012

CÓRDOBA, 18 OCT 2013

VISTO:

El Expte. 68753/2012 y agregados, correspondiente a las actuaciones en relación al concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación Exclusiva en la cátedra de "MICROBIOLOGÍA (Cs. Biol.)" del Departamento de Fisiología; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 135, por Res. 647-HCD-13 se solicita a los Miembros del Jurado del Concurso, la ampliación y/o aclaración del Dictamen correspondiente;

Que a fs. 141, por Expte 52310/13, las Dras. Miriam CARRANZA, Liliana ODIERNO y Mirta DEMO, como Miembros del Tribunal, solicitan Prórroga para la presentación de la ampliación del dictamen del concurso;

Que la reglamentación – Ordenanza 8/86 y modificatorias prevé la prórroga de la presentación del Dictamen;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar, en un plazo de 10 (diez) días hábiles, la presentación de la ampliación y/o aclaración del Dictamen del Concurso de un cargo de Profesor Titular, dedicación Exclusiva en la cátedra de "MICROBIOLOGÍA (Cs. Biol.)" del Departamento de Fisiología.

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, Tribunal e Inscriptos, comuníquese a la Oficina de Concursos y archívese.

Ing. PABLO G. A. RECABARREN
SECRETARIO ACADEMICO AREA INGENIERIA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº **1001565** -T.- 2013

114